

**GAS Y ELECTRICIDAD
GENERACIÓN, SOCIEDAD
ANÓNIMA UNIPERSONAL**

Anuncio de invitación a licitar por procedimiento negociado, de acuerdo con la ley 48/1998 de 31 de diciembre (Directiva 93/38/CEE, modificada por Directiva 98/4/CE)

1. Entidad contratante:

«Gas y Electricidad Generación, Sociedad Anónima».

Juan Maragall, 16, 07006 Palma de Mallorca (Islas Baleares) España.

Código de identificación fiscal: A07924079.

Teléfono: 971 46 77 11.

Telefax: 971 46 16 22.

2. Naturaleza del Contrato: Compra de suministros, obras y servicios.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: C.T. Alcudia, en Alcudia, Palma de Mallorca (Islas Baleares), España.

4. Objeto del Contrato: Contratación de los servicios necesarios para la realización de la revisión cuatrienal de la caldera y equipos auxiliares, sistema de cenizas y escorias, y desulfuración del grupo 3 de la C.T. de Alcudia.

5. Para servicios: Los mencionados en el punto 4 anterior.

6. Posibilidad de presentación de variantes:

7.

8. Plazo de entrega de ejecución o de duración del contrato y fecha de inicio: La fecha de inicio y las fechas límite para la terminación de los trabajos, las relacionadas a continuación:

Hitos a cumplir. Trabajos:

30/03/02: Desacople/Entrada virador turbina.

01/04/02: Parada virador turbina.

01/04/02: Inicio de los trabajos.

08/04/02-20/04/02: Trabajos partes a presión caldera.

22/04/02-24/04/02: Prueba hidráulica caldera.

20/04/02-24/04/02: Flushing aceite turbina.

25/04/02-27/04/02: Prueba estanqueidad caldera.

25/04/02: Remontaje cojinetes turbina y alternador.

26/04/02-27/04/02: Regulación válvulas turbina.

27/04/02-28/04/02: Calorifugado turbina.

29/04/02: Puesta en virador turbina.

29/04/02: Interdisparos turbina-caldera.

30/04/02: Encendido caldera.

30/04/02: Rodaje turbina.

30/04/02: Acople @= 25 por 100.

01/05/02: Realización pruebas sobrevelocidad.

01/05/02: Acople comercial.

Realización pruebas a plena carga con Fuel—oil.

02/05/02: Realización pruebas a plena carga con carbón.

9. Forma jurídica de la agrupación de proveedores: Las empresas que presenten ofertas deberán contar con probada experiencia y facilitar garantías y referencias de trabajos realizados en instalaciones similares.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintidós días desde la fecha de envío del anuncio de invitación a licitar al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» («DOCE»).

b) Dirección a la que deben enviarse:

«Endesa Servicios, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal.

Rodríguez Marín, 21-1.^a planta.

28002 MADRID (España).

Fax: (91) 213.98.66.

Para solicitar cualquier aclaración deben dirigirse al teléfono: 91 213 98 04.

c) Idioma: Español.

11.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: De acuerdo con las Condiciones Generales de Contratación del Grupo Endesa (ver 17).

13. Situación del ofertante y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Proveedores con solvencia técnico-económica probada para el contrato a que se opte. Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insolvencia o incapacidad financiera, de incumplimiento de obligaciones sociales o de incapacidad técnica que contempla la Normativa Europea como motivo de exclusión. Los solicitantes deberán aportar la documentación necesaria para demostrar la normalidad de su situación y la capacidad requerida.

14. Criterios de adjudicación: Se pormenorizarán en los Pliegos de Condiciones de Contratación que se entregarán con la petición de oferta, si bien el criterio general de adjudicación, en cada caso, será el de la oferta más conveniente desde el punto de vista del conjunto técnico, económico y comercial.

15.

16.

17. Información complementaria: Las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa se pueden consultar en la página Web de Internet siguiente: <http://www.endesa.es/proveedores/aprovisionamientos>

La tramitación se realizará mediante el procedimiento negociado, de acuerdo con lo indicado en la Ley 48/1998, de 31 de diciembre (Directiva 93/38/CEE, modificada por Directiva 98/4/CE).

18.

19. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 22 de noviembre de 2001.

20. Fecha de recepción del Anuncio en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 22 de noviembre de 2001.

Madrid, 22 de noviembre de 2001.—Por la Dirección de Aprovisionamientos, José Ignacio Carbajo Josa. Ref.^a Endesa-5/2001.—58.226.